

**CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE DEMOLICIÓN DE LAS VIVIENDAS EN
EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO
0001715/1998.**

Siendo las nueve horas y diez minutos del día 10 de julio de 2020, se reúne mediante video-conferencia la Mesa de Contratación que queda constituida del modo siguiente:

- Vocales: El Secretario Accidental D. Martín Cobo Solana; Dña. Dionisia Bezanilla Galván, en sustitución del Interventor Municipal en situación de acumulado, y el Técnico Municipal D. Javier del Amo de la Iglesia.

De conformidad con lo dispuesto en el Acta de la reunión de la Mesa de Contratación de fecha 26 de junio de 2020, por la Secretaria de la Mesa se pone en conocimiento de los miembros de la misma, el Informe del Jefe del Servicio de Planeamiento Urbanístico, Infraestructuras y Obras de fecha 6 de julio de 2020, relativo a la valoración de los criterios objetivos y clasificación de las ofertas, que arroja el siguiente resultado:

EMPRESA	PRECIO	OTROS	TOTAL (A)
Construcciones yExcavaciones Erri-Berri S.L.	40,97	15	55,97
Rucecan S.L.	70,00	20	90,00
Servicios yObras del Norte S.A.	50,67	20	70,67
Construcciones yDesmontes Ribera Navarra S.A.	62,09	20	82,09
UTE Eneas Servicios Integrales S.A. junto con Sánchez y Lago S.L.	60,66	20	80,66

Atendiendo a la puntuación obtenida conforme a los criterios de valoración subjetiva, la puntuación total con la consiguiente clasificación es la que se relaciona a continuación:

Avda. Luis de la Concha, 66
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria)
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529

Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
informacion@pielagos.es
 C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Firma 1 de 5		Firma 2 de 5		Firma 3 de 5	
Carlos Gonzalo Roa Berodia	14/07/2020	PRESIDENTE	Javier del Amo de la Iglesia	14/07/2020	VOCAL TECNICO
Firma 4 de 5		Firma 5 de 5			
Martin Cobo Solana	17/07/2020	VOCAL JURIDICO	Gema LLata Magaldi	17/07/2020	SECRETARIA MESA CONTRATACION
				Dionisia Bezanilla Galván	14/07/2020
				VOCAL ECONOMICO	

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico		
Código Seguro de Validación	0b54a4857da34cccaeed9d206c1b031b001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	

Firma 3 de 5	Dionisia Bezanilla Galván	14/07/2020	VOCAL ECONOMICO
--------------	---------------------------	------------	-----------------

EMPRESA	TOTAL
Rucecan S.L.	94,00
Construcciones y Desmontes Ribera Navarra S.A.	92,09
UTE Eneas Servicios Integrales S.A. junto con Sánchez y Lago S.L.	80,66
Servicios y Obras del Norte S.A.	77,67
Construcciones y Excavaciones Erri-Berri S.L.	57,94

Visto cuanto antecede, la Mesa de contratación acuerda:

1º.- Asumir como propio el informe del Jefe del Servicio de Planeamiento Urbanístico, Infraestructuras y Obras de fecha 6 de julio de 2020, elevando propuesta de adjudicación a favor de RUCECAN SL, por ser la mejor oferta relación calidad-precio, con un total de 94 puntos.

2º.- Elevar al Órgano Jurisdiccional consulta sobre la posibilidad de no adjudicar el presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, basado en criterios de interés público que derivan de la "Actualización del Calendario de Derribos" propuesto por el Gobierno de Cantabria y los Ayuntamientos afectados, de marzo de 2020, considerando que, en lo que se refiere al Procedimiento Ordinario 1715/1998, no se propone acometer obras de demolición en el año 2020 a 2023 ante la posibilidad de su legalización parcial consecuencia de la inminente aprobación de la revisión del PGOU que, daría cobertura legal a una parte de las viviendas afectadas, propuesta que resulta ser incongruente con la efectiva ejecución de la Sentencia, en los términos requeridos.

De lo actuado, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los componentes de la Mesa de Contratación. Como Secretaria de la Mesa, doy fe.

EL PRESIDENTE

VOCALES

SECRETARIA DE LA MESA

Firma 2 de 5	Javier del Amo de la Iglesia	14/07/2020	VOCAL TECNICO
Firma 5 de 5	Gema LLata Magaldi	17/07/2020	SECRETARIA MESA CONTRATACION
Firma 1 de 5	Carlos Gonzalo Roa Berodia	14/07/2020	PRESIDENTE
Firma 4 de 5	Martin Cobo Solana	17/07/2020	VOCAL JURIDICO

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico

Código Seguro de Validación 0b54a4857da34cccaeed9d206c1b031b001

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos Origen: Origen administración

